

19466



19466

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JUAN BALLESTER MARTI, residente en DENIA (Alicante) Loreto, 48

por

"EMBARCACIONES DE JUGUETE PROVISTAS DE UN MECANISMO ESPECIAL"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento, es la de poder ofrecer al público un juguete representando embarcaciones dotadas del mecanismo cuya patente se solicita en virtud del cual las personas, y demás objetos colocados en el interior del mismo, salgan automáticamente a la superficie al llenarse la embarcación de agua.

Son muchos los juguetes que se conocen en el mercado dotados de elementos ingeniosos simulando los más diversos tipos de navíos, pero todavía no se ha inventado ninguno que, abriendo una válvula del fondo de la embarcación o bien por avería, se inundara este de agua, que tanto la mercancía como los pasajeros colocados en el interior, salgan a la superficie debido al mecanismo cuyo registro se solicita.

Para dar una idea lo más aproximada posible, se acompaña un juego de planos con seis dibujos, en los que se represente un tipo de embarcación caprichosa vista en formas diferentes para que se comprenda mejor su construcción y montaje.

La figura A, representa el fondo de una embarcación, en la que se ven dos aberturas caprichosas n.º. 1 y 1 practicadas una en cada lado de la quilla n.º. 2.

La figura B, representa a la embarcación en cuyo fondo y entre las aberturas n.º. 1 y 1 dentro del rebaje n.º. 5, va montada una boya n.º. 6 en forma de plancha, la cual va cogida al fondo de la embarcación por medio de una varilla n.º. 7 que sirve de eje a un muelle en espiral n.º. 8, que por uno



35

de sus extremos forma un enganche de retención, que mantiene fija al fondo otra boya o piso flotador superior, y por el otro extremo forma un anillo nº. 10 que va unido sobre la superficie plana de la citada boya nº. 6.

40

45

La figura C, representa otra vista del fondo de la embarcación en la que se ve montado un piso de materia flotante nº. 11, enganchado y retenido en el fondo de la embarcación por la palanca de enganche nº. 9 a que nos referimos en el párrafo y figura anteriores. Esta plancha lleva dos orificios nº. 14 que coinciden con los palos nº. 3 y 3 montados en el fondo de la embarcación (Figura B) y sirven de guías al piso o plataforma flotante nº. 11, sobre la cual están montados los sollados nº. 12 y 13 y sobre estos los viajeros o mercancía que en la misma se embarque y un palo con la bandera insignia de la embarcación.

50

Las figuras D. representa la embarcación llena de agua con los viajeros subidos a la superficie de la embarcación, flotando sobre el agua que lleva en su interior.

55

La figura E, representa la embarcación vista en el estado en que ha de ser echada al agua con su cargamento completo y con las escotillas cerradas, con los parabrisas nº. 16 y 16, y una escotadura nº. 19 por donde sube a la superficie la bandera en caso de llenarse la embarcación de agua.

60

La figura F, representa uno de los parabrisas nº. 16 con sus tirantes combinados nº. 17 cogidos al marco de las escotillas nº. 18.

65

FUNCIONAMIENTO.- Una vez dispuesta la embarcación con su carga de pasajeros en su interior, tal como se ve en la figura E, se coloca sobre la superficie del agua, y seguidamente empieza a entrar en la embarcación por las aberturas nº. 1 el agua, que al entrar empuja hacia arriba la boya nº. 6 a la vez que desplaza al gancho nº. 9 que deja libre



70

la plataforma o piso n°. 11, que por la presión del agua que va llenando la embarcación, hace subir la referida plancha o piso n°. 11. Sigue subiendo sin desplazarse guiado por los palos n°. 3 y 3 y cuando lleguen los viajeros a la superficie, se levantan los parabrisas n°. 16 y quedan tal y como se ven en la figura D.

75

Tan pronto como se saca la embarcación del agua vuelve a vaciarse por las aberturas n°. 1 y 1 y, a medida que baja el nivel de agua dentro de la embarcación, baja también la plataforma o piso n°. 11, se cierran las escotillas con los parabrisas n°. 16, se cierra la boya n°. 6, y sube el gancho n°. 9 (Figura C) que vuelve a enganchar el piso o plataforma n°. 11 y queda lista para volver a ser hogada al agua tal y como se ve en la figura E, repitiéndose la operación cuantas veces se quiera.

80

Este mecanismo es aplicable a todos los tipos de embarcaciones y medios de locomoción acuáticos, y se construirá en toda clase de materiales, tamaños y colores, siendo el que se representa en los dibujos uno cualquiera, a título de ilustración.

85

90

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

95

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Embarcaciones de juguete provistas de un mecanismo especial, caracterizadas porque en su fondo se practican entradas para que ellas penetre el agua llenando el interior.

2ª.- Embarcaciones de juguete, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque sobre su fondo se monta una boya flo-



100

tante sujeta por una varilla de hierro horizontal que pasa por el interior de un muelle en espiral, cuyos extremos tienen el uno forma de gancho, y está orientado en una dirección y el otro tiene forma de anillo y va sujeto sobre la plancha de la boya flotante.

105

3ª.- Embarcaciones de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque sobre la boya a que se refiere la reivindicación anterior, va una plataforma flotante sujeta al fondo por el gancho de la boya anterior, y sobre esta plancha o plataforma flotante, hay dos sollados sobre los cuales se colocan los viajeros o la mercancía y se alza una bandera.

110

4ª.- Embarcaciones de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque sobre la cubierta llevan dos escotillas cubiertas por dos parabrisas y un orificio, apareciendo por dichas escotillas los viajeros o la mercancía, y por el orificio sale la bandera cuando la embarcación se llena de agua.

115

5ª.- Embarcaciones de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque al llenarse de agua se levanta la boya primera, dejando en libertad un gancho (nº. 9), quedando libre la plataforma de viajeros (nº.11) y al subir flotando por el agua se levantan los parabrisas y salen los viajeros a la superficie, así como la bandera, sin haberse mojado.

120

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "EMBARCACIONES DE JUGUETE PROVISTAS DE UN MECANISMO ESPECIAL".

125

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

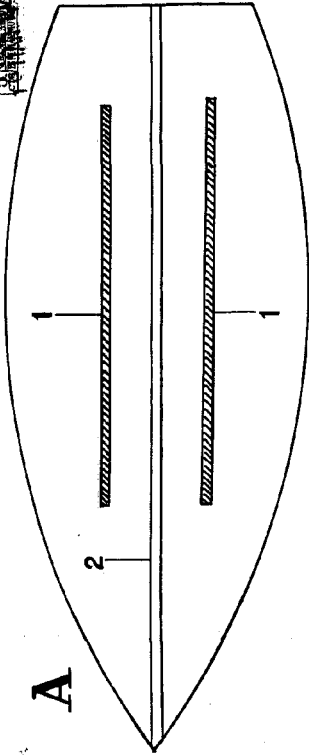
130

Madrid, 16 de Marzo de 1949

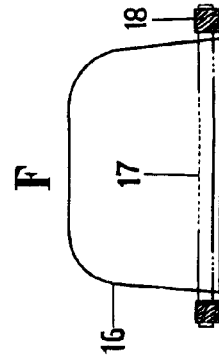
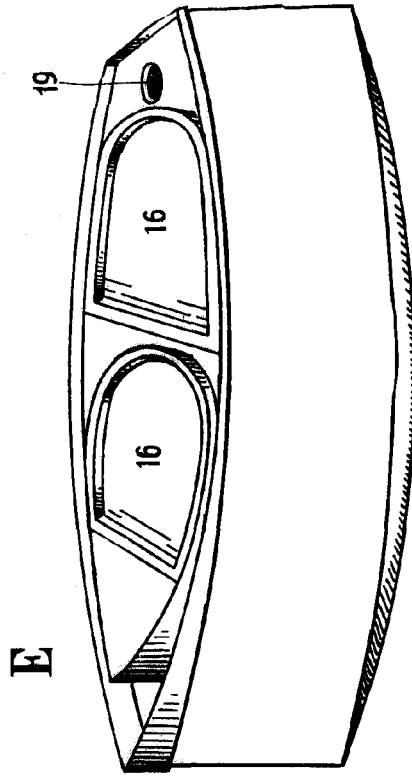
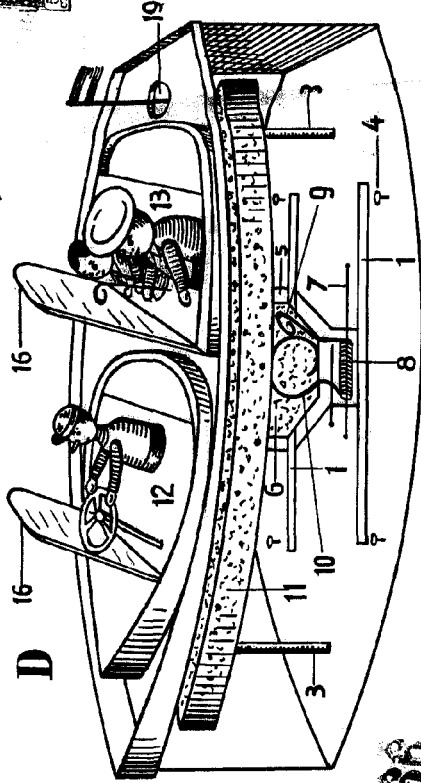
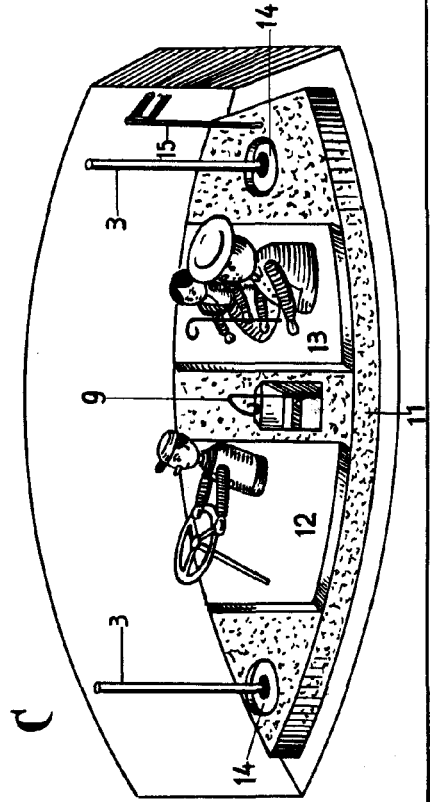
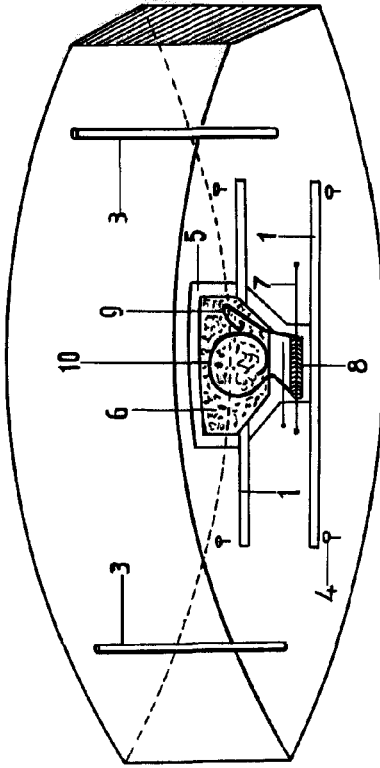
ALFONSO UNGRIA

J. Juan Ballester Martí

hoja única



B . 18486



ESCALA VARIABLE
ABRIL 16 DE 1907